



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS:**

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, por conducto de esta Presidencia, del Consejo de Gobierno, la siguiente:

Copia íntegra del expediente administrativo relativo al contrato para la creación de tres pasos de peatones inteligentes en Avilés con los que se establecerán itinerarios más seguros en los accesos al Hospital San Agustín y en la Calle El Muelle.

Palacio de la Junta General, 9 de julio de 2026

Pedro de Rueda Gallardo

Vº Bº

PORTAVOZ